

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1988

Visto lo solicitado por el Departamen-

to de Abastecimiento de Bienes y Utiles ,

SE RESUELVE.

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administra-  
ción a:

a) Prorrogar -a partir del 1° de diciembre de 1988 y hasta el 31 de mayo de 1989- la contratación de 9 agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico), y 10 agentes con una categoría equivalente al cargo de auxiliar principal de 7ma (Personal Obrero y de Maestranza) para desempeñarse en el Departamento de Abastecimiento de Bienes y Útiles.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal no Permanente" (P.A.T. y P.S.) para los ejercicios financieros de los años 1988 y 1989; en caso de no existir fondos, a la de "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

2°) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente, concédeseles licencia sin goce de sueldo por el tiempo que dure su contratación. (art. 11 R.L.J.N.).

3°) Remítase fotocopia de los contratos suscriptos a esta Secretaría de Superintendencia Judicial, Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

j.l.

The bottom of the document features several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a large, bold, scribbled signature. In the center, there is a circular stamp with some illegible text inside. To the right of the stamp is another signature. Below the scribbled signature is a large, rectangular signature. To the right of this is another signature, and below it is a rectangular stamp with illegible text.